

	Modelo de actas	
	Comisión de Calidad de Centro_FEyP	

Acta de Comisión de Calidad de Centro <i>EXTRAORDINARIA</i>			
Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
21/01/2021	Sala Zoom	11:00	12:29
Presidente: Ana M ^a Piquer Píriz		Secretaria: María Jesús Fernández Sánchez	
Relación de asistentes:			
<p>D^a. M^a Guadalupe de la Maya Retamar. D^a. M^a. Ana M^a Piquer Píriz. D^a María José López Rey. D^a. María Jesús Fernández Sánchez. D^a. Inmaculada Sánchez Casado. D^a. Susana Sánchez Herrera. D^a. Eloísa Guerrero Barona. D. Luis Manuel Casas García. D^a. Prudencia Gutiérrez Esteban. D^a. Ana Caballero Carrasco.</p>			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:			
<p>D^a. M^a Rosa Amo Cacho. D^a. Blanca León.</p>			
Miembros de la comisión que no asisten:			
Orden del día:			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (03-12-20) 2. Aprobación, si procede, de los Informes Anuales de las Titulaciones de la Facultad de Educación. 3. Aprobación, si procede, de los Datos para poner en marcha el Suplemento Europeo a los Títulos de Máster. 4. Asuntos de trámite. 5. Ruegos y preguntas. 			
Desarrollo de la sesión:			
<p>El Decano y la Vicedecana de Estudiantes dan la bienvenida a las asistentes y se inicia la sesión a las 11.00 horas.</p> <p>1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (03-12-20).</p> <p>La Responsable de Calidad pide permiso a la presidente de la Comisión para poder participar con voz, pero sin voto por su situación de baja médica. Comenta que ha incluido en el acta de la sesión anterior (03-12-20) las modificaciones sugeridas por correo electrónico de la profesora Eloísa Guerrero e indica cuáles han sido esas modificaciones. La profesora Prudencia Gutiérrez interviene para solicitar que en el acta aparezca que la profesora Ana M^a López acudió en representación de Prudencia Gutiérrez. Se acepta su corrección. Ana Caballero solicita que se incluya al final un epígrafe indicando los documentos que se remitieron junto a la convocatoria a través de correo electrónico. También se aprueba su apreciación. La profesora María Jesús Fernández añade que es necesario aprobar un acta anterior (15-</p>			

	Modelo de actas	
	Comisión de Calidad de Centro_FEyP	

10-20) que ha enviado la profesora Magdalena López, aprovechando la circunstancia para agradecer públicamente su labor. La profesora María José López es la persona que debe firmar esta acta, debido a que actuó como secretaria accidental en esa reunión. Se someten a votación las actas y son aprobadas por unanimidad.

2. Aprobación, si procede, de los Informes Anuales de las Titulaciones de la Facultad de Educación. Se agradece en primer lugar el gran esfuerzo que han realizado las comisiones para cumplir con el trabajo en las fechas propuestas y se ruega que se transmita este agradecimiento a los miembros que componen las mismas. La profesora Ana Caballero interviene para indicar que hay algunas erratas en los informes; por ejemplo, no estaba correcto el año de implantación de la titulación que coordina. La profesora Inmaculada Sánchez coincide al señalar que ha tenido que hacer rectificaciones en el informe de la titulación que coordina y sugiere que el resto de las comisiones ejecuten una revisión profunda de los informes correspondientes por si hubiera alguna errata que no ha sido detectada. La profesora Ana Caballero vuelve a intervenir para rogar que se insista en la existencia de estos errores a la UTEC. En su día ya se hizo la petición de que los gráficos aparecieran con una etiqueta de datos que faciliten su interpretación, pero no se ha tenido en cuenta. Por ello, solicita que también se traslade esta petición a la mencionada unidad.

3. Aprobación, si procede, de los Datos para poner en marcha el Suplemento Europeo a los Títulos de Máster. La Responsable del SAIC comenta que se trata de una petición emitida por el Vicerrectorado de Planificación a fin de poner en marcha el Suplemento Europeo de los títulos de Máster. La traducción al inglés ha sido corregida por compañeros de la Facultad que desarrollan su labor profesional en el ámbito de la lengua inglesa. Con respecto al MUFPEs no se emitirá SET debido a que el Verifica no permite la realización de estancias Erasmus. El profesorado que coordina las distintas Comisiones hace especial hincapié en la importancia de que los resúmenes contengan la información oportuna. La profesora Ana Caballero interviene para solicitar que se incluya que los másteres de investigación “dan acceso a programas de Doctorado”. Se acepta su propuesta. Posteriormente, se somete a votación la aprobación de los Datos para poner en marcha el SET y es aprobada por unanimidad.

4. Asuntos de trámite. La Vicedecana de Estudiantes, la profesora Ana Píquer, menciona que desde el equipo decanal se está trabajando en la elaboración de un nuevo procedimiento de reconocimiento de créditos de manera conjunta con el equipo de secretaría. Se comenta que cuando un alumno accede a una titulación habiendo previamente superado otra del mismo ámbito, se deben reconocer 36 créditos. Esta cuestión fue elevada a la Vicerrectora de Planificación y esta confirmó que efectivamente es así. En una reunión en la que participaron la profesora Ana Píquer, el Decano y miembros de la CCT de Psicología acordaron que se reconocerían créditos optativos. El acuerdo al que se ha llegado es que desde la CCT de Psicología se trabajará en la creación de una tabla de reconocimientos de créditos para evitar agravios comparativos en el reconocimiento de créditos del alumnado que acceda desde distintas titulaciones de un mismo campo. Se comenta que se tramitará el reconocimiento de 36 créditos a dos estudiantes que en el curso académico actual cursan el Grado de Psicología y proceden de titulaciones del mismo ámbito.

5. Ruegos y preguntas.

La profesora Eloísa Guerrero indica que los créditos por pertenecer a la CCT no figuran en el POD. La profesora Ana Caballero indica que se mandó una notificación aclarando que van a aparecer en un plan nuevo y que computará en el PDA (Plan de Dedicación Académica). La profesora Ana Píquer confirma esta apreciación.

Por otra parte, la profesora Ana Caballero agradece que las coordinadoras de las distintas titulaciones hayan enviado los listados de directores de TFG y TFM en el poco tiempo que se ha dado. En el futuro se intentará evitar que las coordinadoras dispongan de un plazo temporal tan escaso. Aprovecha su intervención para sugerir que las actas se firmen digitalmente, cuestión que es posible realizar según indica la Responsable del SAIC.

	Modelo de actas	
	Comisión de Calidad de Centro_FEyP	

También a título informativo, la profesora María José López interviene para explicar la anomalía de los desdobles de los grupos en los seminarios del mencionado máster, en las asignaturas genéricas, pues mientras el rectorado entiende, los dos grupos de actividad como grupo único, que, con un máximo de 120 alumnos, permite tres grupos de seminario, y no cuatro como venimos haciendo en la Facultad. Esto implica que hay profesorado que está impartiendo créditos que no tienen reconocimiento en su POD. Así mismo, informa que la solución que propone el Vicerrectorado de Profesorado es que desde Decanato se solicite a los Vicerrectorados de Profesorado y de Planificación Académica que se consideren dos grupos de matrícula en lugar de uno único. La Responsable del SAIC se compromete a trasladar esta cuestión al Decano para hacérsela llegar al Vicerrectorado competente en la materia.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12.29 horas.

Documentos adjuntos:

Hojas de datos para poner en marcha el Suplemento Europeo de los Títulos de Máster.

Informes Anuales de las Titulaciones de la Facultad de Educación.

Actas sesiones anteriores (15-10-20 y 03-12-20).

<p>Fechas de Aprobación:</p> <p>14/10/2021</p>	<p>Firma la secretaria:</p> 
	<p>Visto bueno de la Presidenta:</p> 